

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCÍA. SECRETARÍA DE GOBIERNO. GRANADA

2019/1556 *Nombramiento de Juez de Paz sustituto de Larva (Jaén).*

Edicto

Por el presente se hace saber que, por Acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia, en sesión celebrada el día 12/02/2019, han sido nombrados los señores que se indican, para desempeñar los cargos que a continuación se expresan:

Partido Judicial de Cazorla

Doña María del Carmen López López, Juez de Paz Sustituto de Larva (Jaén)

Contra el expresado Acuerdo, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la notificación, o publicación en el Boletín Oficial de la Provincia correspondiente.

(Quedando anulado el anterior Edicto publicado el día 18 de marzo de 2019, número 52, por el cual se hizo constar erróneamente que el Juez de Paz Sustituto, D. Miguel Ángel Paterna García).

Granada, a 28 de marzo de 2019.- El Secretario de Gobierno en funciones, DANIEL DE LA RUBIA.